



Un futuro seguro para los productos de poliuretano

Un producto variado

Los adhesivos y selladores de poliuretano (PU) son productos versátiles, innovadores y seguros. Se utilizan en una amplia variedad de aplicaciones, como por ejemplo, en construcción, embalaje, automoción, muebles, ingeniería, marina, transporte y muchas más.

Los productos de PU se obtienen mediante la reacción de **diisocianatos** y **polioles**.

SU PERSONAL NECESITARÁ FORMACIÓN PARA SABER CÓMO APLICAR LOS PRODUCTOS DE PU DE FORMA SEGURA.



Se ha adoptado un nuevo Reglamento

REACH es un Reglamento de la Unión Europea, adoptado para mejorar la protección de la salud humana y el medio ambiente frente a los riesgos que pueden suponer los productos químicos, al mismo tiempo que se estimula la competitividad de la industria química de la UE. El 4 de agosto de 2020, se publicó una nueva restricción a los **diisocianatos** en el Diario Oficial de la Unión Europea.

Se refiere a la sensibilización respiratoria y dérmica que pueden causar los diisocianatos y exige que el personal sea formado antes del uso.

¿Qué significa la restricción, cómo se está desarrollando la formación y cuál es el plazo para la implementación?

Antes del 24 de agosto de 2023, su personal debe poseer la formación y certificación oportunas en materia de manipulación segura de productos que contienen diisocianatos. Ello afecta a todos los usuarios profesionales e industriales de productos con una concentración total de diisocianato monomérico superior al 0,1 %. Desde el 24 de febrero de 2022, las etiquetas de dichos productos deben incluir una frase referente al requisito de formación. FEICA, en coordinación con ISOPA y ALIPA, las asociaciones de la industria de fabricantes de diisocianatos, ha elaborado material de formación dirigido a sus miembros y a los usuarios de adhesivos o selladores, el cual está disponible a través de la página web de FEICA dedicada a la formación en materia de PU: www.feica.eu/PUinfo.

Se puede acceder a la Plataforma de Formación en materia de PU, disponible en seis idiomas, a través de www.safeusediisocyanates.eu. La plataforma estará disponible en todos los idiomas de la UE a finales de 2022. Todos los usuarios profesionales e industriales que apliquen el producto deberán disponer obligatoriamente de una certificación que acredite la asistencia a la formación, la cual incluye un examen final, antes del 24 de agosto de 2023. El texto legal adoptado exige que la formación sea impartida por un experto en salud y seguridad en el trabajo. Los empresarios deberán mantener un registro de la formación impartida a sus empleados.

Requisitos de etiquetado en el envase

24 de febrero de 2022

Todos los usuarios deben estar formados y certificados

24 de agosto de 2023

A partir del 24 de agosto de 2023 se requiere una formación adecuada antes del uso industrial o profesional.

« La industria está firmemente comprometida con el uso seguro de los diisocianatos así como con la seguridad en el lugar de trabajo. »»



Preguntas frecuentes

¿Son seguros los diisocianatos?

Al igual que cualquier sustancia, el uso de diisocianatos es seguro cuando los productos químicos se manipulan de acuerdo con las medidas pertinentes de gestión de riesgos y seguridad. También es importante destacar que los diisocianatos prácticamente no se encuentran en artículos acabados. Los diisocianatos sólo se utilizan como reactivos químicos; reaccionan con el poliol para formar el producto de PU y se consumen durante la reacción.

¿Qué es la sensibilización respiratoria?

Sensibilización significa que, después de la exposición, una persona podría volverse alérgica a la sustancia. Si una persona queda sensibilizada, cada vez que esté en contacto de nuevo con la sustancia (incluso a concentraciones muy bajas) podría tener una reacción alérgica intensa y manifestar problemas respiratorios (por ejemplo, asma). La mayoría de las personas con asma relacionado con diisocianatos muestran mejoría o recuperación total después de que la exposición ha cesado.

¿Existe una norma para medir el 0,1 % de diisocianato monomérico libre? ¿Proporcionará FEICA apoyo?

Puede emplearse más de un método. El método CAM-0642303-18E es propiedad de CURRENTA GmbH & Co OHG, y FEICA posee una licencia no exclusiva e intransferible. Dado que FEICA ha adquirido una licencia, sus miembros pueden referirse a ella para obtener un descuento específico para clientes. Sin embargo, las empresas que no sean miembros podrán comprar una licencia al precio completo en CURRENTA.

Soy revendedor/distribuidor. ¿Qué tengo que hacer?

Transmita la información que recibe de su proveedor de productos a sus clientes.

¿Qué pasa con los productos de PU para uso de los consumidores?

El nuevo Reglamento solo se aplica a los profesionales y a la industria. Hace varios años entró en vigor una restricción específica para el uso de los consumidores.

¿En qué fecha entrará en vigor este Reglamento?

El nuevo Reglamento se adoptó el 4 de agosto de 2020 y entró en vigor el 24 de agosto de 2020, lo que significa que para el 24 de agosto de 2023 todos los usuarios de productos de PU deben estar formados y certificados.

¿Cuándo debo actualizar el etiquetado de mi embalaje?

Los requisitos legales deben figurar en el embalaje a partir del 24 de febrero de 2022.

¿Seguirán comercializándose los adhesivos y selladores de PU?

La restricción tiene por objeto evitar el manejo no seguro de los diisocianatos, no restringir la disponibilidad de los productos. Debido a sus propiedades únicas en muchas aplicaciones, los adhesivos y selladores de PU seguirán estando ampliamente disponibles.

¿Requiere el proveedor confirmación de su cliente (el receptor del producto que contiene diisocianato)?

No, el proveedor debe asegurarse de que el cliente profesional o industrial recibe la información relativa a los requisitos de formación. El Reglamento no exige que el cliente o usuario lea la información o acuse el recibo de la misma. Por otra parte, el proveedor debe incluir la siguiente declaración en el envase: «A partir del 24 de agosto de 2023 es obligatorio tener la formación adecuada para proceder a un uso industrial o profesional». No se precisa confirmación de recepción por parte del cliente.

¿Cómo se organizan las sesiones de formación? ¿Es el proveedor quien debe proporcionar la formación?

El proveedor debe asegurarse de que los usuarios pueden acceder a formación conforme a los requisitos impuestos por la restricción. El proveedor no está obligado a organizar las sesiones de formación. A tales efectos, FEICA, junto con las asociaciones de la industria de fabricantes de diisocianatos ISOPA y ALIPA, está preparando material formativo acorde a los requisitos legales en todos los idiomas de la Unión Europea. El material de formación estará disponible a través de una plataforma de e-learning que ofrecerá formación en línea, webinarios o formación presencial impartida por formadores externos o internos. El proveedor es responsable de proporcionar a su cliente información sobre la formación, mientras que el empresario es responsable de asegurarse de que sus empleados reciben dicha formación y de que existen los documentos acreditativos oportunos.

En el caso de una cuenta de formador para las filiales de una empresa, por ejemplo, la Empresa X Alemania GmbH y la Empresa X Francia SA, ¿debe haber una cuenta para cada filial, o una única cuenta para el conjunto de filiales?

La Empresa X Alemania GmbH, que tiene una cuenta de formador, puede formar a todos los empleados de la Empresa X a nivel de grupo, incluidos, por ejemplo, los empleados de la Empresa X Francia SA. La Empresa X Francia SA también podría solicitar su propia cuenta de formador, aunque ello conllevaría un coste. Es una decisión empresarial de la Empresa X el tener una cuenta de formación para todo el grupo o varias cuentas de formación para varias personas jurídicas. Para más información sobre cómo obtener una cuenta de formador, póngase en contacto con ISOPA/ALIPA o consulte www.safeusediisocyanates.eu.

¿Con quién debo ponerme en contacto si tengo dudas?

Su proveedor le ayudará con cualquier pregunta relacionada con el producto. Si desea obtener más información sobre el estado de desarrollo de la formación u otros temas generales relacionados, póngase en contacto con ASFECA en secretaria@asefca.org o consulte www.feica.eu.

¿Se ha previsto un examen para demostrar los conocimientos adquiridos?

Se expedirá un certificado para demostrar que se ha superado la formación. Las preguntas del examen se extraen de un amplio conjunto de preguntas relacionadas con el material de formación. Aquellas personas que superen el examen recibirán la certificación.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre los diisocianatos?

La industria de los diisocianatos proporciona información sobre los diisocianatos y su manejo seguro en su sitio web <http://www.safeusediisocyanates.eu/>